

312915



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON ILUMINADO GONZALEZ BLANCO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN DESIERTO-ERANDIO (Bilbao) C/Virgen del Carmen, 1

s o b r e:

"APARATO SALTADOR POR IMPULSION"

=====

Con la presente solicitud se trata de proteger un aparato saltador por impulsión, con el cual dadas sus características se consiguen grandes ventajas y otras particularidades tales como un gran entretenimiento para niños y adultos, toda vez que con su utilización se consigue el dar saltos y  
5 avanzar con él por un terreno determinado. Para ello bastará subirse y poner los pies en un transversal inferior asiéndose con las manos a un manillar, y una vez subido tratar de saltar, cuyo salto o impulsión lo aumentará el propio aparato  
10 dado el resorte del cual va dotado.

Por lo que se refiere a tamaños, los mismos serán objeto de variación no sujetándose a una escala determinada.

312915



En cuanto a materiales se emplearán todos aquellos que resulten aptos para el fin a que son destinados.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La única figura representada es una vista en alzado del aparato.

Consiste la presente solicitud en un aparato saltador por impulsión, caracterizado porque está constituido por un barrón único (1) el cual en su parte inferior lleva soldado un estribo transversal (4) donde se pondrán los pies de la persona que ha de saltar, llevando inmediatamente después de dicho estribo (4) un tubo (5) en donde se acopla telescópicamente un segundo tubo (6) que hará juego dentro de él durante la impulsión y actuación del aparato, para lo que se introducirá con tope en el estribo (4) y otro tope inferior (8) un resorte cónico helicoidal (7) que al dar la impulsión por el esfuerzo humano hará saltar el aparato haciéndolo avanzar por el terreno; y por último surge del mencionado tope inferior (8) un soporte o cazoleta (9) donde se introducirá un tacón de goma (10) que amortiguará los golpes del salto que realiza el aparato.

Por último y con el fin de manejar el aparato, en la parte superior consta de un manillar (2) con los correspondientes puños de goma o similar (3) donde se colocarán las manos del usuario.

El aparato puede ir pintado o bien recubierto de material plástico, según se desee para su mejor presentación.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente solicitud, podrán intro-

312915

13



ducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

5           En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10           1ª.-Aparato saltador por impulsión, caracterizado porque está constituido por un barrón único, el cual en su parte inferior lleva dispuesto un estribo transversal donde se colo-  
15           carán los pies de la persona que ha de saltar con él, llevando inmediatamente después de dicho estribo un tubo adyacente al citado estribo, en donde se acopla telescópicamente un segundo tubo que hará juego dentro del anterior durante la impulsión y actuación del aparato, para lo que se introducirá con  
20           tope en el mencionado estribo y en otro tope inferior un resorte cónico-helicoidal, que al dar la impulsión por el esfuerzo humano hará saltar el aparato haciéndolo avanzar por el terreno.

25           2ª.-Aparato saltador por impulsión, según la reivindicación anterior, caracterizado porque del tope inferior del resorte surge un soporte con cazaleta donde se embutirá un tacón de goma como elemento amortiguador en los saltos del aparato.

30           3ª.-Aparato saltador por impulsión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para manejar el aparato, en la parte superior del barrón, se dispone un manillar dotado de los correspondientes puños para su mejor adaptación de las manos del usuario.

4ª.-APARATO SALTADOR POR IMPULSION.

30           Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

312015

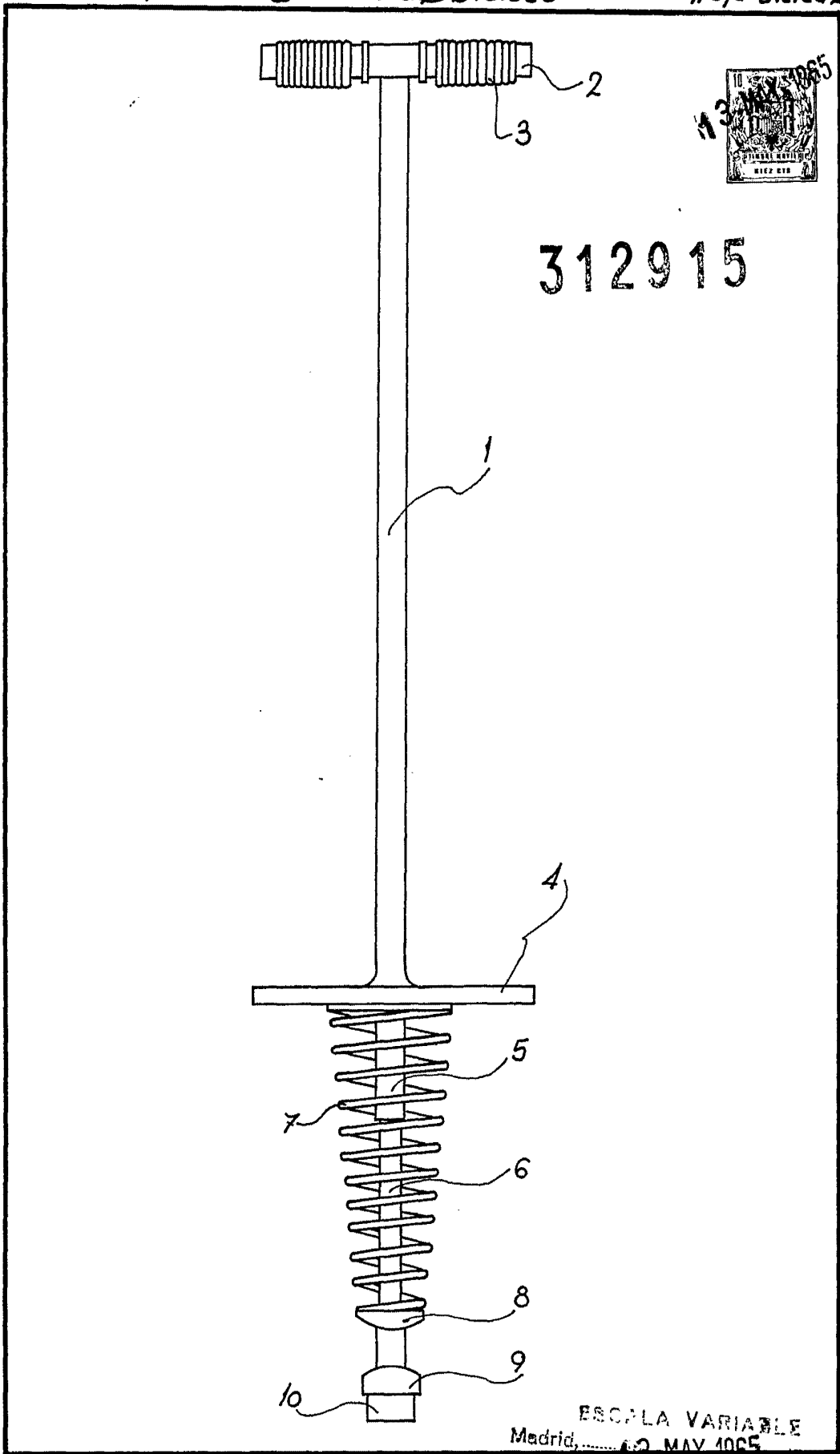
13



Madrid, 13 de mayo de 1.965

D. Ilustre D. González Blanco

Hoja única



312915

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 13 MAY 1905